

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022

Apreciados Padres de Familia:

Para realizar el proceso de Matrícula por favor tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Para realizar matrícula es necesario que se haya realizado previamente la pre-matrícula y el diligenciamiento de la Ficha de Enfermería, según las instrucciones otorgadas por la institución, la cual no garantiza el cupo si no cumple con las fechas de matrículas establecidas por el colegio para su legalización.
2. Las matrículas para el año escolar **2023** se realizarán así: **del 6 de diciembre al 9 de diciembre ordinarias**, en el horario de **7:00 am a 2:30 pm**. Matrículas Extemporáneas: A partir del **12 de diciembre de 2022**, con recargo de **\$100.000** de acuerdo con la disponibilidad de cupos.

Diciembre 6 Sección de Preescolar, 1°, 2°, 3°
Diciembre 7: Grados: 4°, 5°, 6°, 7°
Diciembre 9: Grados: 8°, 9°, 10° y 11°
Diciembre 12: Extraordinarias

3. Asistir el día asignado para la matrícula, **presentando los siguientes documentos:**
 - ❖ 1 fotocopia de la cédula de ciudadanía del responsable económico ampliada al 150% (las dos caras en la misma página), legible, firmada y con huella.
 - ❖ Recibo de pago de matrícula y otros costos educativos (fotocopiar donde figura el sello de la entidad recaudadora Financiera Comultrasan).
 - ❖ Recibo de pago asociación de padres de familia (**aporte voluntario, un solo aporte por núcleo familiar**).
 - ❖ Certificado o Declaración extrajuicio para estudiantes que tengan padres o madres con restricciones.
 - ❖ Contrato de prestación de servicios educativos, firmado por el padre, madre o acudiente del estudiante.
 - ❖ Pagaré firmado por el responsable económico, con huella dactilar índice derecho.
 - ❖ **Nota:** La firma del pagaré debe ser la misma de la persona que aparece en el formato. con huella dactilar índice derecho firmado con lapicero negro, se debe colocar dos firmas y dos huellas, una en la autorización del diligenciamiento y la otra en el pagaré.

Los padres de familia y/o responsable económico deben realizar consulta del Manual de Convivencia y las Políticas y Procedimientos en el Manejo y Protección de Datos Personales, antes del proceso de matrícula.

Requisitos para aplicar a la beca y su sostenimiento durante el año 2023:

1. Iniciar y mantener durante el año escolar un promedio académico igual o superior a 4.2 verificado trimestre académico.
2. Iniciar y mantener un juicio valorativo comportamental **Excelente y sobresaliente** verificado trimestre académico.
3. Pago oportuno de pensiones (inferior a **UN MES** de morosidad). Los Estudiantes que llegaran a perder la beca en el primer trimestre académico la pueden recuperar para el segundo trimestre académico, siempre y cuando el responsable Económico, haya cancelado los saldos pendientes a corte del primer trimestre académico.
4. Los aspirantes a Beca (no aplica para preescolar), deben presentar constancia de la apertura de un producto de ahorro de la Financiera Comultrasan para el estudiante y otro para el responsable

económico. Los productos de ahorro del estudiante y responsable económico deben permanecer vigentes durante el tiempo que desee beneficiarse de la beca.

Si usted ya entregó certificados donde consta que el responsable Económico y el o la estudiante cuentan con los productos de ahorro solicitados para ser beneficiado con la beca, **NO** deberá presentar nuevamente dichos documentos, el Colegio Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe sugiere que solicite información del estado **ACTIVO** de los productos anteriormente mencionados en alguna de las oficinas de la Financiera Comultrasan, con el objetivo de verificar este criterio para obtener la beca. Los estudiantes y responsables económicos que tienen PRODUCTO DE AHORRO PROGRAMADO deben presentar nuevamente la constancia de la vigencia de los productos.

Si realizó algún cambio de responsable económico, documento de identidad (Registro civil a Tarjeta de Identidad) debe comunicar esta novedad a Financiera Comultrasan y traer nuevamente constancia expedida, ya que si no se realiza esta actualización no se podrá verificar el estado activo del producto.

Señores Padres de Familia es importante aclarar que el **responsable económico** debe ser la persona que abra o tenga el producto de ahorro en la Financiera Comultrasan, esta información debe concordar con el registro de la Pre-matricula.

LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE MATRÍCULA.

COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2023:

Grado	Para todos los estudiantes con promedio académico menor a 4.2 (Valor sin beca)		Para estudiantes con promedio académico mayor o igual a 4.2 (Valor con beca)					
	Matricula	Pensión	Beca 50%*		Beca 40%*		Beca 20%*	
			Estratos 1, 2 y 3		Estrato 4		Estrato 5 y 6	
			Matricula	Pensión	Matricula	Pensión	Matricula	Pensión
Jardín	\$ 514.129	\$ 462.716	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transición	\$ 512.247	\$ 461.022	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1°	\$ 512.200	\$ 460.980	\$ 256.100	\$ 230.500	\$ 307.400	\$ 276.600	\$ 409.800	\$ 368.800
2°	\$ 511.370	\$ 460.233	\$ 255.700	\$ 230.200	\$ 306.900	\$ 276.200	\$ 409.100	\$ 368.200
3°	\$ 509.713	\$ 458.742	\$ 254.900	\$ 229.400	\$ 305.900	\$ 275.300	\$ 407.800	\$ 367.000
4°	\$ 505.938	\$ 455.344	\$ 253.000	\$ 227.700	\$ 303.600	\$ 273.300	\$ 404.800	\$ 364.300
5°	\$ 505.000	\$ 454.500	\$ 252.500	\$ 227.300	\$ 303.000	\$ 272.700	\$ 404.000	\$ 363.600
6°	\$ 505.000	\$ 454.500	\$ 252.500	\$ 227.300	\$ 303.000	\$ 272.700	\$ 404.000	\$ 363.600
7°	\$ 501.980	\$ 451.782	\$ 251.000	\$ 225.900	\$ 301.200	\$ 271.100	\$ 401.600	\$ 361.500
8°	\$ 497.718	\$ 447.946	\$ 248.900	\$ 224.000	\$ 298.700	\$ 268.800	\$ 398.200	\$ 358.400
9°	\$ 444.821	\$ 400.339	\$ 222.500	\$ 200.200	\$ 266.900	\$ 240.300	\$ 355.900	\$ 320.300
10° a 11°	\$ 479.744	\$ 431.770	\$ 239.900	\$ 215.900	\$ 287.900	\$ 259.100	\$ 383.800	\$ 345.500
Otros Costos Educativos					\$ 92.950			

- Los recibos de pago de matrícula se habilitarán para ser descargados desde la página web del Colegio en el link **Gestión Académica**.
- Cuando se requiera, el colegio realizará visita domiciliaria para corroborar la información socio-económica del estudiante presentado en los soportes de la matrícula. Cuando el padre de familia reporte cambio de estrato a un nivel inferior, en todo caso será validado por medio de visita domiciliaria.
- El pago de matrícula y costos educativos no garantiza el cupo, se debe cumplir con todo el proceso de matrícula mencionado anteriormente.

PASOS PARA DESCARGAR RECIBO DE PAGO, RECIBO DE ASOCIACIÓN:

- 1) Ingrese a la página web de Gimnasio Superior Empresarial Bilingüe (www.gimnasiosuperior.edu.co)
- 2) Clic en el menú central “Gestión Académica”
- 3) Ingrese los datos habituales de acceso. Si olvidó su contraseña, por favor solicite la información enviando un correo electrónico a: cdat@gimnasiosuperior.edu.co
- 4) Clic en Recibo matrícula. Imprimir (clic en flecha atrás.)
- 5) Clic en Recibo Asociación. Imprimir (clic en flecha atrás.)

Notas:

- Solo se permitirá el ingreso de un padre de familia o acudiente por estudiante para realizar el trámite de matrícula, es decir no se permite el ingreso de acompañantes. No es necesario la asistencia del estudiante para la matrícula.
- En caso de presentar síntomas gripales usar tapabocas obligatoriamente.

Cualquier inquietud por favor comunicarse con la oficina de Comunicación y Mercadeo al teléfono: 6472971 ext. 101

DIANA VIRGINIA VELASQUEZ VEGA
Rectora

CLARITZA ESPINOSA JAIMES
Dirección Administrativa